

## Acta de la Comisión de la Oficina de Universidad Saludable (OUS)

<b>Fecha:</b> 10/03/2023	<b>Lugar donde se celebra:</b> Edificio de Rectorado Cáceres	<b>Hora de comienzo:</b> 10:00	<b>Hora de finalización:</b> 11:50
<b>Presidenta:</b> María Teresa Terrón Reynolds		<b>Secretario:</b> Jesús Conde Fuentes	
<b>Relación de asistentes:</b>			
María Teresa Terrón Reynolds; Jesús Conde Fuentes; José Carmelo Adsuar Sala; David Conde Caballero; Javier Cubero Juárez; José María Corrales Vázquez; Sonia Hidalgo Ruiz.			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del Acta anterior.</li> <li>2. Cambios en la composición de la Oficina de Universidad Saludable.</li> <li>3. Actividades realizadas durante 2022-2023.</li> <li>4. Propuesta de actividades OUS para 2023.</li> <li>5. Ruegos y Preguntas.</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<p>En cuanto al <u>primer punto del orden del día</u>, se aprueba el acta de la reunión anterior, de 22/02/2021. Se hace constar que ésta fue la última reunión de la OUS, ya que en el año 2022 no llegó a realizarse.</p> <p>En relación con el <u>segundo punto del orden del día</u>, se hace constar que tanto la Vicerrectora de Extensión Universitaria como el Adjunto al Vicerrectorado han tomado posesión de sus respectivos cargos de manera reciente.</p> <p>En cuanto a la composición de los miembros de la OUS, se mantienen los miembros existentes, con la novedad de la incorporación del profesor Javier Cubero Juárez en el lugar que, hasta hoy, ha ocupado la profesora María de Guía Córdoba Ramos, actual Vicerrectora de Investigación y Transferencia. Se aprueba por unanimidad.</p> <p>En cuanto al <u>tercer punto del orden del día</u>, se informa sobre las actividades llevadas a cabo el último año, en especial aquellas llevadas a cabo bajo el amparo de la REUPS. El mismo resulta aprobado por unanimidad.</p> <p>Respecto del <u>cuarto punto del orden del día</u>, los asistentes exponen sus ideas y objetivos a desarrollar durante el año 2023, incidiendo en aspectos clave como la visibilidad de la OUS y la posibilidad de dotarla de medios específicos. El mismo resulta aprobado por unanimidad.</p> <p>Respecto del <u>quinto punto del orden del día</u>, no hay ruegos ni preguntas.</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas del día señalado.</p>			

<p>UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA</p>	<p>OFICINA DE UNIVERSIDAD SALUDABLE</p>	 
	<p>Vicerrectorado de Extensión Universitaria</p>	
<p><b>Fechas de Aprobación:</b>  08/03/2024</p>	<p><b>Firma del secretario:</b> </p>	
	<p><b>Visto bueno de la presidenta:</b> </p>	